

Fecha: 22-03-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: **Gobierno instruyó cobro a deudores del CAE**

Pág.: 3
Cm2: 49,2

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida



Gobierno instruyó cobro a deudores del CAE

En línea lo anunciado en el Plan de Reconstrucción Nacional, el Gobierno instruyó a la Tesorería General de la República que cobre a personas morosas que estudiaron su educación superior con el Crédito con Aval del Estado (CAE) y en la actualidad ganen más de 1,5 millones de pesos mensuales brutos. Se reveló que existen 1.800 personas morosas que tienen sueldos brutos arriba de 5 millones de pesos mensuales.